

JOSE ANGEL CHURRUCA GARCIA - LUIS G. VALDÉS

*HALLAZGO DE UTILES VENATORIOS DE EPOCA  
MEDIEVAL EN PUENTEDEY (BURGOS)*

En marzo de 1980 llegan a nuestro poder las piezas que son objeto de este trabajo. Nos son remitidas a través de Carmelo Fernández, por don Esteban del Valle, propietario de una finca en Puente de Ibañeta, en el término de «La Cueva-Las Vías». Las coordenadas del lugar son 42° 59' 40" de latitud N, y 0° 00' 10" de longitud E.<sup>1</sup>

Situado Puente de Ibañeta en el curso alto del río Nela en la vertiente sur de la Cordillera cantábrica, a una altitud aproximada de 700 m., pertenece desde principios de este siglo a la Merindad de Valdeporres, siendo hasta entonces cabecera de la Junta de Puente de Ibañeta, municipio que al parecer no ha formado parte, hasta la época señalada, de las Merindades de Castilla la Vieja.<sup>2</sup> Esta circunstancia hace que la documentación relativa a la época que nos ocupa sea prácticamente inexistente, únicamente encontramos una referencia de las aldeas de la Junta de Puente de Ibañeta en el Becerro de Behetrías como perteneciente a la Merindad de Campoó.<sup>3</sup> La documentación, toda ella posterior, consultada, no nos aporta ningún dato aclaratorio sobre el poblamiento en esta zona hasta el siglo xv. Esto no sucede para las zonas limítrofes de las Merindades de Castilla la Vieja, en las que desde fecha muy temprana encontramos documentos fundacionales de monasterios, donaciones e intercambios de fincas, etc., en los Cartularios de San Millán de la Cogolla,<sup>4</sup> Valpuesta,<sup>5</sup> Santa María de Rioseco<sup>6</sup> y San Salvador de Oña.<sup>7</sup>

1. Mapa del I.G.C. escala 1/50.000, hoja 109 «Villarcayo», 2.ª Ed., Madrid, 1957.

2. M. GUERRA GÓMEZ, *Constantes religiosas europeas y sotoscuevenses (Ojo Guareña, Cuna de Castilla)*, ed. Aldecoa, Burgos 1973, p. 405.

3. M. GUERRA GÓMEZ, *Op. cit.*, p. 405.

4. A. UBIETO ARTETA, *Cartulario de San Millán de la Cogolla. (759-1076)*, Anubar Ed., Valencia 1976.

5. L. BARRAU-DIHIGO, «Chartes de l'église de Valpuesta du IX au XI siècle», *Revue hispanique*, 1900.

6. J. GARCÍA SÁINZ DE BARANDA, «Fuentes para la Historia de Castilla. El monasterio de San Bernardo de Santa María de Rioseco», *Boletín de la Institución Ferrán González*, 1960-1966, n.º 153 a 167.

7. J. DEL ALAMO, «Colección diplomática de San Salvador de Oña», Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Medievales, 1959.

Ante esta situación nos hemos servido, para certificar el poblamiento medieval de Puentevedy, de la existencia de una necrópolis y un eremitorio alto-medievales,<sup>8</sup> y una iglesia románica fechada en el siglo XII, con adiciones del siglo XIII.<sup>9</sup> Tendremos además en cuenta la toponimia y la tradición locales, así como las obras de algunos eruditos de hace algunas décadas.

### CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

Este conjunto fue encontrado al realizar trabajos de cimentación en el término catastral de Las Viñas, en el punto conocido como La Cueva. Está situado al pie de la formación caliza de la Peña del Adrero en la base de la pendiente formada por elementos erosivos y de sedimentación. Es especialmente notable la aportación de materiales sedimentarios depositados por la surgencia invernal de la cueva, que da nombre al término.<sup>10</sup>

Este podría ser el motivo de la inusitada profundidad (al parecer de 1,60 a 1,70 m.) a la que han sido encontrados estos materiales. Cuando es normal la aparición de materiales en esta zona en capas muy superficiales.

Estos objetos de hierro llamaron la atención de los trabajadores que los entregaron al propietario del terreno. No hay constancia de que fuesen acompañados por otros materiales salvo de unas «piedras grandes», lo que resulta imposible de comprobar al encontrarse acabada la obra.

### MATERIALES

#### *Cuchillo* (fig. 1, fot. 1)

Herramienta de hierro con hoja ancha de sección triangular y espigón de empuñadura de sección octogonal. La hoja ha recibido filo sólo en la parte delantera.

La longitud de la hoja es de 115 mm. con ancho de 30 mm., espesor de

8. M. GUERRA GÓMEZ, *Op. cit.*, pp. 352, 365 y 366.

9. J. PÉREZ CARMONA, *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*, con un Apéndice de N. López Martínez, Espasa-Calpe, Madrid, 1974, pp. 110 y 259 del Apéndice.

10. J. ORTEGA VALCÁRCCEL, *La transformación de un espacio rural: Las Montañas de Burgos*, Univ. de Valladolid, Departamento de Geografía, Valladolid, 1974.

4 mm., y 0,7 mm. en la parte no afilada. El espigón tiene una longitud de 72 mm. con una sección de 9,5×8 mm.

El que esta herramienta sea de hoja ancha y sólo lleve filo en la zona de la punta nos hace pensar en un cuchillo utilizado en faenas de caza o matanza consistentes en despellejar y destazar piezas cazadas o reses sacrificadas.

Los paralelos hallados son algunas representaciones de la escultura románica de la comarcas próximas, destacando unos capiteles de las iglesias santanderinas de Bareyo y Silió.<sup>11</sup> En cuanto a Europa, un cuchillo conservado en el London Museum<sup>12</sup> que es ligeramente más aguzado y que es calificado como «forma inusual».

#### *Punta de dardo (fig. 2, fot. 2)*

Como la anterior está realizada en hierro, apreciándose el cierre del empuñe tubular soldado.

Tiene forma de hoja de laurel y sección romboidal.

La longitud de la hoja es de 100 mm. con un ancho máximo de 20,5 mm. y un espesor de 4,5 mm. El empuñe tubular es de 12 mm. de diámetro y la soldadura tiene una longitud de 45 mm. En el empuñe se han conservado restos de la madera que alojaba (que se encuentran ahora en estudio).

Dentro de la escultura románica encontramos una representación de un cazador (arquero) disparando a un ave,<sup>13</sup> y en el catálogo del London Museum<sup>14</sup> tenemos una punta de lanza con la misma forma pero de tamaño doble y en los dardos dos formas muy similares.<sup>15</sup>

#### *Rejón (fig. 3, fot. 3)*

Le hemos llamado así por no considerarlo un arma arrojada ya que la asimetría de su forma dificultaría su utilización a larga distancia. Pensamos que sería utilizada por peones tanto en guerra como en la caza, montada sobre un gran astil. Vemos armas muy similares en manos del defensor de un castillo representado en un fresco del palacio de Berenguer de Aguilar, conservado en el Museo de Arte Moderno de Cataluña,<sup>16</sup> o en los hombres que alancean un

11. M. A. GARCÍA GUINEA, *El románico en Santander*, Ed. Librería Estudio, Santander, 1979, vol. 1, p. 215.

12. *London Museum. Medieval Catalogue*. London: Her Majesty's Stationery Office, London, 1967, plate XI, n.º 11 (A 349).

13. M. GARCÍA GUINEA, *Op. cit.*, p. 530.

14. *London Museum*, plate XVI, n.º 6 (B 321).

15. *Ibidem*, p. 69, fig. 17, n.º 21-22 (Cron. 1257-1308).

16. R. HUYGHE, *El Arte y el Hombre*, Ed. Planeta, Barcelona, 1969, vol. 2, p. 305.

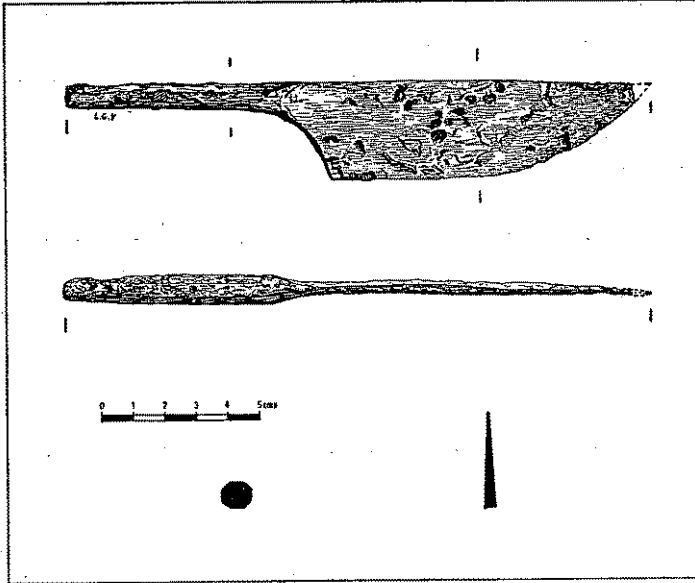


FIG. 1. Cuchillo con hoja ancha de sección triangular y espigón de empuñadura de sección octogonal.

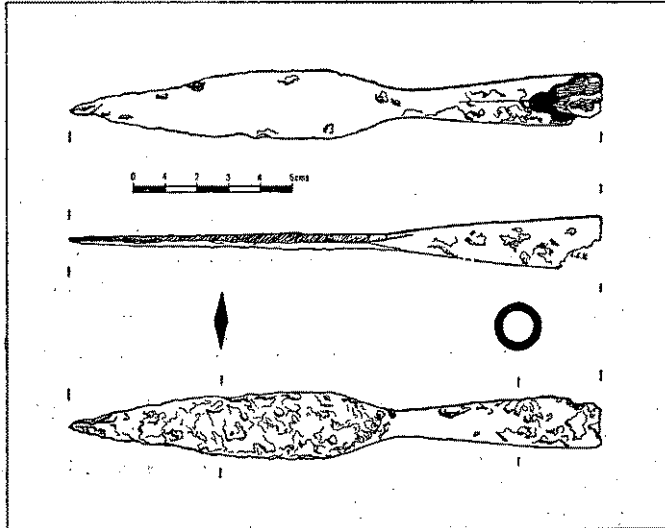


FIG. 2. Punta de dardo con forma de hoja de laurel, sección romboidal y empuñadura tubular.

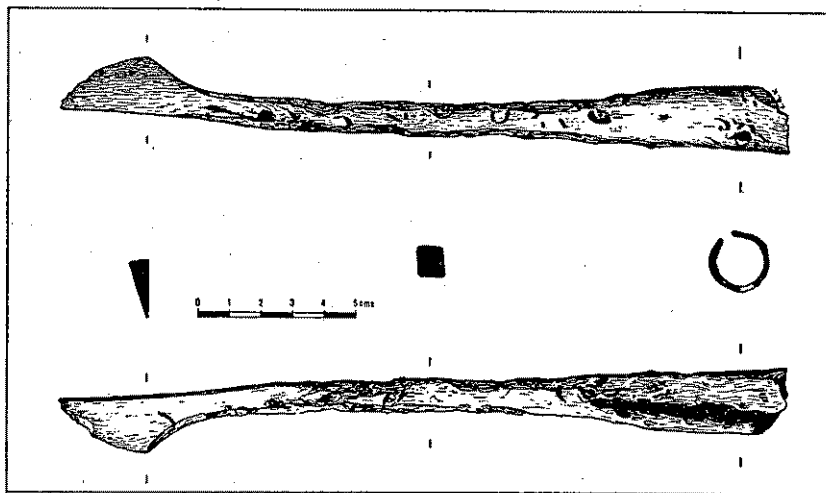


FIG. 3. Supuesto rejón con empuñadura tubular.

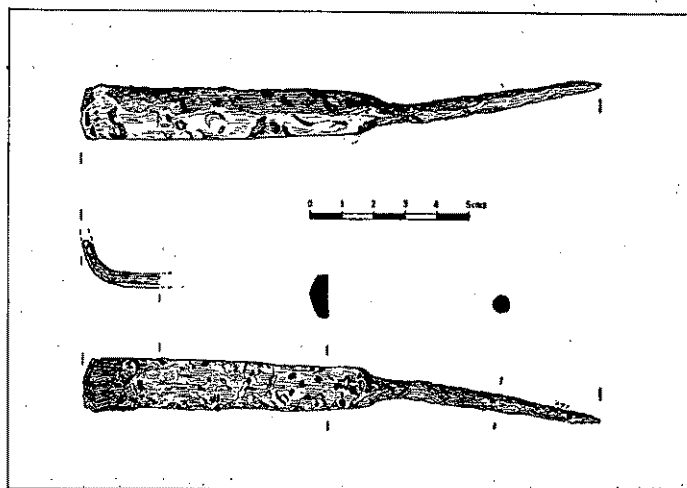


FIG. 4. Probable gubia o punta de lanza de sección pentagonal y espigón de empuñadura.

jabalí en una miniatura del *Libro de Horas de Adelaida de Saboya*, que se guarda en el Museo Condé en Chantilly, de principios del siglo xv.<sup>17</sup>

Es un objeto robusto con tres partes bien diferenciadas: una punta de filo curvo que se une al espigón con un doble bisel curvo por la hoja y recto en el dorso del rejón. Presenta éste una sección cuadrada, dando paso a un emgange tubular abierto con ojo para remache. Todo él da una ligera curvatura hacia la zona ventral.

La longitud total es de 231 mm. La punta: largo 35 mm., ancho máximo 18 mm., espesor 5,5 mm. Cuerpo: largo 110 mm., ancho máximo 9 mm., espesor 8 mm. Emgange tubular abierto: largo 89 mm., ancho base 19 mm., espesor 18 mm. Ojo del remache de 5 mm. de diámetro.

*Objeto de hierro (Gubia, lanza (?)) (fig. 4, fot. 4)*

La catalogación y denominación de este objeto nos ha resultado imposible de determinar con exactitud. Su sección, tanto como el hallarse doblado, de un modo aparentemente casual, por su extremo, crean cierta incertidumbre alrededor de él. Como forma en disminución de la hoja se podría comparar con una punta de dardo conservada en el London Museum,<sup>18</sup> y su sección con un dorso apuntado nos encauza hacia un instrumento de carpintería: el formón.

La longitud total de la pieza es de 164 mm. La hoja es de sección pentagonal recta de espesor máximo 5,5 mm., disminuyendo ligeramente hacia la punta y aplanándose. El largo es de 194 mm., y el ancho en la punta de 16 mm. por 13 mm., en la base. El espigón para emgange tiene una longitud de 69 mm., la sección es circular con un diámetro medio de 5,5 mm. Se halla desplazado del eje de la pieza accidentalmente. Como las anteriores es de hierro.

## RESTAURACION DE LOS MATERIALES

La restauración de los materiales anteriormente descritos ha corrido a cargo de Luis G. Valdés, tras llegar a nuestras manos en marzo de 1980, y a petición del dueño para ser restaurados. A medida que se limpiaron creció el interés, apreciando que podrían aportar datos interesantes para el conocimiento del armamento medieval.

El estado de conservación es aceptable, permaneciendo un gran núcleo de

17. F. GARNIER, «Images de la vie quotidienne au debut du XV siècle», *Dossiers de l'Archeologie*, n.º 34, Mai, 1979.

18. *London Museum...*, p. 66, fig. 16, n.º 19.

hierro en las cuatro piezas. Se hallaban cubiertas de óxido con incrustaciones silíceas y unas capas de concreción a base de carbonatos. El tiempo transcurrido desde su aparición hasta el tratamiento había acentuado el grado de oxidación de las piezas dado que su conservación en ningún momento fue cuidada.

### *Cuchillo*<sup>19</sup>

Escasa concreción de carbonatos.

Núcleo de hierro muy abundante.

— Tratamiento:

— Limpieza de silicatos y arcillas en Hexametáfosfato.

— Sucesivos lavados en agua.

— Desengrasado con Acetona-tolueno —50 %—.

— Limpieza mecánica.

— Secado en estufa a 105 °C.

— Consolidación con Paraloid al 10 %.

No ha dado reacción positiva al ambiente húmedo en los tres primeros meses. Sigue en observación.

### *Rejón*

Concreciones de carbonatos mínimos.

Abundante núcleo de hierro.

Fuerte oxidación en el cuerpo del rejón.

— Tratamiento:

— Limpieza de arcillas y silicatos en Hexametáfosfato.

— Sucesivos lavados en agua.

— Limpieza de adherencias y corrosión en ácido fosfórico.<sup>20</sup>

— Neutralización con jabón, alternando con lavados en agua.

— Desengrasado en Acetona-Tolueno —50 %—.

— Limpieza mecánica.

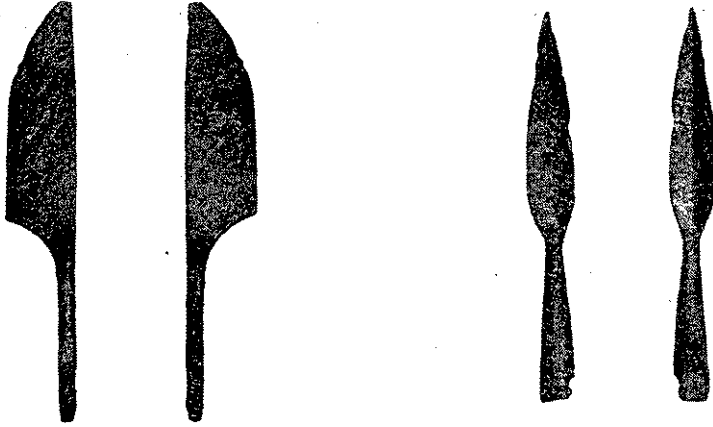
— Secado en estufa a 105 °C.

— Consolidación con Paraloid 10 %.

Reacción al ambiente húmedo negativo los tres primeros meses. Sigue en observación.

19. Agradezco a Don Francisco Rossella, restaurador del Instituto de Arqueología de la Universidad de Barcelona, las indicaciones aportadas y la colaboración prestada por J. A. Churruca y Victoria Molina.

20. Según GIRAUD, *Werkstoffe und Korrosion*, Agosto 1966, vol. 17.



FORO 1 i 2. Cuchillo y punta de dardo. Materiales férreos procedentes del hallazgo de Puentevedy (Burgos).



FORO 3 i 4. Reón y gubia (?). Piezas férreas pertenecientes al citado hallazgo.



*Punta de dardo*

Una de las caras presenta fuerte oxidación y alteración de su forma. En el emmangue se hallan restos de madera que se encuentran sometidos a análisis. Conserva un núcleo abundante de hierro.

— Tratamiento:

- Lavado de la madera con agua.
- Capa de protección para la madera de Parafina tras extraer una muestra.
- Limpieza de arcillas y silicatos en Hexametáfosfato.
- Sucesivos lavados en agua.
- Desengrasado en Acetona-Tolueno —50 %—.
- Limpieza mecánica.
- Secado en estufa a 105 °C.
- Consolidación con Paraloid 10 %.

Reacción positiva al ambiente húmedo a los dos meses. Se tratan los puntos inestables por separado.

- Consolidación de los mismos con Paraloid 10 %.

Reacción negativa en los dos meses siguientes.

*Objeto de hierro (Gubia, lanza ?)*

Incrustaciones mínimas de carbonatos.

Abundante núcleo de hierro.

— Tratamiento:

- Limpieza de arcillas y silicatos en Hexametáfosfato.
- Sucesivos lavados en agua.
- Desengrasado en Acetona-Tolueno —50 %—.
- Limpieza mecánica.
- Secado en estufa a 105 °C.
- Consolidación con Paraloid 10 %.

Los tres primeros meses la reacción al ambiente húmedo ha sido negativa.

## CONCLUSIONES

Aunque el lugar donde aparecen estas piezas está algo alejado del núcleo habitado, la toponimia indica que es un terreno utilizado de antiguo en faenas agrícolas.<sup>21</sup> A esto podemos añadir que la tradición local conserva el recuerdo de una ermita cuya existencia no hemos podido constatar. Desgraciadamente tampoco conocemos su advocación, cosa que siempre ayuda a aclarar la época en que se consagró.

Creemos que estas piezas forman un conjunto de armas de caza. Nos apoyamos en la finalidad clara del cuchillo para funciones venatorias y domésticas como ya hemos apuntado más arriba, y la documentación que hemos señalado para el rejón. La punta de dardo, que como la anterior está documentada tanto en escenas de caza como de guerra nos llevaría al mismo punto. El cuarto objeto quedaría más como arma arrojadiza, al carecer de filos laterales, que como instrumento de trabajo, no siendo de todas formas descartable si el conjunto perteneciese a una vivienda.

Que sea un ajuar funerario, se puede descartar de inmediato por los conocimientos que se tienen del ritual en esta época. Además conocemos la situación de los cementerios de Puente de y a lo largo de toda la Edad Media.<sup>22</sup>

En cuanto a la cronología, sólo para el dardo hemos encontrado una fecha aproximada<sup>23</sup> considerando que las piezas paralelas son inglesas y de una zona urbana. El cuchillo es representado con frecuencia en la escultura románica, que en esta zona data generalmente de los siglos XII al XIII, con pervivencias posteriores. Armas similares al rejón aparecen representadas desde el siglo XIII hasta principios del siglo XV.

Todo esto nos lleva a pensar que estos objetos corresponden a finales del siglo XIII o principios del XIV, aunque sin poder aquilatar en cuanto a fechas concretas, ya que este tipo de armas, por el alto precio del hierro y la pobreza de la zona perduran en el tiempo y en el espacio como demuestran testamentos algo posteriores, en los que se transmiten estos utensilios de generación en generación.<sup>24</sup>

21. Tenemos constancia de la decadencia del cultivo de la viña en esta comarca a partir del siglo XVI en Clara URIARTE MELO, *Villarcayo en el Antiguo Régimen*, Memoria de Licenciatura inédita, depositada en la Secretaría de la Univ. de Deusto.

22. M. GUERRA GÓMEZ, *Op. cit.*, p. 367.

23. Ver nota 15.

24. Como demuestran varios legajos del Archivo de Protocolos Notariales de Villarcayo, citado por C. URIARTE MELO, *Op. cit.*